

GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE DICIEMBRE AÑO 2016

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche, siendo las diez horas con cinco minutos del día martes veinte (20) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, en la calle diecinueve (19) sin número entre ocho (8) y diez (10) de la colonia centro, previa invitación, se reunieron los integrantes del cabildo del Municipio de Tenabo con la finalidad de llevar a cabo la vigésima tercera sesión extraordinaria del periodo 2015-2018 sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- PASE DE LISTA.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO.- APROBACION DE RESERVA DE AGUINALDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

QUINTO.- APROBACION DE ADENDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

SEXTO.- REVISION Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE 2016.

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESION

Conocido el orden del día y aprobado por unanimidad se procedió al desahogo del mismo en los términos que a continuación se detallan.

PRIMERO: PASE DE LISTA. El C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, en uso de la palabra abrió la sesión agradeciendo al Honorable Cabildo su presencia y a la vez les dio la bienvenida para luego instruir al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Edmundo Moo Canul, a pasar lista, correspondiente a la Vigésima Tercera sesión extraordinaria de Cabildo, estando las siguientes personalidades que integran este Honorable Cabildo.

C. ALFA MARIA POOT MOO, Regidora En la Comisión de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; **ING. RIGOBERTO DE LOS ÁNGELES CUPUL KU**, Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; **C. IMELDA UICAB CHAN**, Regidora de Parques y Jardines; **C. LUIS FERNANDO CONCHA CHAVEZ**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; **PROFRA. LIBIA DEL SOCORRO CARRILLO VAZQUEZ**, Regidora de



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO

2015-2018

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



Educación, Cultura y Deporte; **LIC. LIZBETH ADRIANI POOL CHABLE**, Regidora de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; **LIC. JERZY VLADIMIR VARGAS EUAN**, Regidor de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; **C. MONICA MATU MARTINEZ**, Regidor en la Comisión de Seguridad Pública; **C. SERGIO ALBERTO REYES CHI**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; **PROF. MARCO ANTONIO NARVAEZ KU**, Sindico Jurídico del H. Ayuntamiento y el **C. PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU** Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo.

SEGUNDO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Continuando con el orden del día, luego del pase de lista y verificada la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo, el C. Presidente Municipal, declaró el quórum legal, de la Vigésima Tercera sesión extraordinaria de Cabildo, dando por válido los acuerdos que de ella emanen, siendo las diez horas con once minutos (10:11) del mismo día martes veinte (20) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

TERCERO.- LECTURA Y FIRMA DE ACTA ANTERIOR. Prosiguiendo con el Orden del día el C. Presidente Municipal, nuevamente le cede el uso de la palabra al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, para dar lectura del acta anterior y hacer las observaciones necesarias, al no haber mayores comentarios ni observaciones se procedió a su respectiva firma.

CUARTO.- APROBACION DE RESERVA DE AGUINALDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. Siguiendo el curso de la sesión el Secretario requirió el consenso de los cabildantes; otorgado esto se permitió la presencia del C.P. Luis Jorge Poot Moo, Tesorero Municipal, quien explicó que se hace necesaria la creación de la reserva del aguinaldo para el ejercicio fiscal 2017, mediante un convenio con el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento por la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos) con la finalidad de proveer situaciones económicas al final del año 2017, sin vulnerar las finanzas del Honorable Ayuntamiento, por lo que es de vital importancia la creación de esta reserva.

Deliberado el tema el C. Presidente Municipal Prof. José Francisco López Ku sometió a consideración y votación esta propuesta, por lo que el Honorable Cabildo aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** en sus términos el Convenio de Coordinación en Materia de Gasto Público y se autoriza el Presidente de este Ayuntamiento y al Secretario del mismo la suscripción del precitado documento.

QUINTO.- APROBACION DE ADENDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016. Prosiguiendo con este punto el Múncipe le concede el uso de la palabra al Contado Publico Luis Jorge Poot Moo, Tesorero Municipal quien expuso que a lo largo del año fiscal 2016, se fueron realizando adecuaciones y rectificaciones al presupuesto de egresos



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



planificado anteriormente con el único propósito de servir a los intereses de la ciudadanía y velar para que los recursos del Honorable Ayuntamiento se manejen y apliquen con transparencia, ajustándose a la Planificación Integral Municipal, así como la alineación, vinculación y transversalidad con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional. Aseguró que esta adenda sirvió para clarificar los objetivos, las estrategias y las líneas de acción ubicándolas en su respectivo contexto.

Analizado a fondo el tema el C. Presidente en términos establecidos en los artículos 87 y 88 fracción II del Reglamento Interior, sometió a consideración y votación la aprobación de la adenda efectuada al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016, siendo aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se le sugiere al C. Secretario realizar lo conveniente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

SEXTO.- REVISION Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE 2016. En referencia al orden del día el alcalde instruyo al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, desahogar este punto, éste exhorto al C.P. Luis Jorge Poot Moo, Tesorero Municipal, para dar cumplimiento al artículo 124 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y dio lectura a cada una de las cuentas que integran el informe Financiero y Contable correspondiente del 01 AL 31 de Octubre del 2016, reflejados de la siguiente manera:

 MUNICIPIO DE TENABO ESTADO DE CAMPECHE ESTADO DE ACTIVIDADES DE 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2016 	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	145,052.48
IMPUESTOS	102,280.34
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	94,223.34
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	6,813.00
OTROS IMPUESTOS	1,244.00
DERECHOS	24,785.12
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,249.02
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	16,738.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,730,512.39



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO

2015-2018

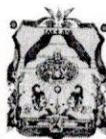
"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,730,512.39
PARTICIPACIONES	6,130,513.00
APORTACIONES	456,402.00
CONVENIOS	143,597.39
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	461,832.60
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	461,832.60
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,337,397.47
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,969,580.40
SERVICIOS PERSONALES	3,839,005.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	809,819.26
SERVICIOS GENERALES	1,320,755.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,853,673.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	250,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	845,460.00
AYUDAS SOCIALES	758,213.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
CONVENIOS	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	20,374.38
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	20,374.38
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	34.00
OTROS GASTOS	34.00
INVERSION PUBLICA	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	7,843,661.78
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	- 506,264.31

Visto lo anterior previa revisión y análisis, el C. Presidente Municipal, en términos establecidos en los artículos 87 y 88 fracción II del Reglamento Interior, sometió a consideración y votación del Honorable Cabildo el Informe Financiero de la Tesorería Municipal siendo aprobado por **MAYORIA DE VOTOS** y se le comina al señor Secretario realizar lo conducente para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En voz del Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veinte (20) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016) y a fin de dar cumplimiento al orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Vigésima Tercera sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, levantándose la presente acta conforme a lo que establece el artículo 60 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y firmando para constancia los que en ella intervinieron. Damos Fe.



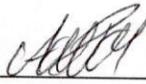
GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

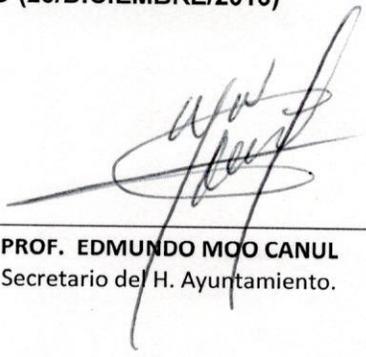


VIGÈSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (20/DICIEMBRE/2016)

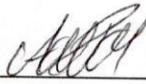
FIRMAS



PROF. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ KU
Presidente Municipal.



PROF. EDMUNDO MOO CANUL
Secretario del H. Ayuntamiento.



C. ALFA MARIA POOT MOO.
Regidora de Mercado, Rastro, Bares,
Cantinas y Panteones.



ING. RIGOBERTO DE LOS ANGELES CUPUL KU.
Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles.



C. IMELDA UICAB CHAN.
Regidora de Parques y Jardines.



C. LUIS FERNANDO CONCHA CHAVEZ.
Regidor de Atención a Ciudadanos,
Campesinos Obreros, Pueblos y Comisarias.



PROFRA. LIBIA DEL SOCORRO CARRILLO VÁZQUEZ.
Regidora de Educación Cultura y Deporte.

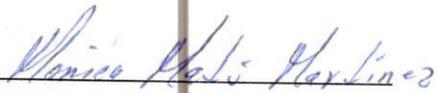


LIC. JERZY VLADIMIR VARGAS EUAN.
Regidor de Protección al Medio
Ambiente, Salud y Ecología.



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018

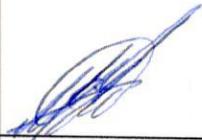
"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



C. MÓNICA MATU MARTINEZ.
Regidora de Seguridad Pública.



LIC. LIZBETH ADRIANI POOL CHABLE.
Regidora de Mantenimiento, Conservación de
Edificios Públicos y Arqueológicos.



PROF. MARCO ANTONIO NARVAEZ KU.
Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento.



C. SERGIO ALBERTO REYES CHI.
Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

